GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 579/ 2015

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "DON MANUEL", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL ROMAN SOLIS, DE LA FIRMA "ENGADI S.R.L.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR HUBERTO CHRISTIAN MORICONI OVIDI Y DE LA FIRMA "DISTRIBUIDORA PARAGUAY", REPRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON, PARA LA ADQUISICIÓN DE PLATOS FRESCOS PARA EL PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR AÑO 2015, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2015.----------

San Juan Bautista Misiones, 25 de marzo de 2015.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "DON MANUEL", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL ROMAN SOLIS, DE LA FIRMA "ENGADI S.R.L.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR HUBERTO CHRISTIAN MORICONI OVIDI Y DE LA FIRMA "DISTRIBUIDORA PARAGUAY", REPRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON**, por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5386 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 y su Decreto Reglamentario N° 2929.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 5 DON MANUEL, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL (Gs. 336.648.000).----------

LOTE Nº 2: OFERENTE Nº 5 DON MANUEL, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANÍES QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (Gs. 571.896.000).----------

LOTE Nº 3: OFERENTE Nº 3 ENGADI S.R.L., el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (Gs. 2.203.884.480).----------

LOTE Nº 4: OFERENTE Nº 3 ENGADI S.R.L., el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (Gs. 2.521.284.800).----------

LOTE Nº 5: OFERENTE Nº 7 DISTRIBUIDORA PARAGUAY, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANÍES UN MIL CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (Gs. 1.042.800.000).----------

LOTE Nº 6: OFERENTE Nº 7 DISTRIBUIDORA PARAGUAY, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL (Gs. 2.413.200.000).----------

LOTE Nº 7: OFERENTE Nº 5 DON MANUEL, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (Gs. 554.320.000).----------

LOTE Nº 8: OFERENTE Nº 5 DON MANUEL, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (Gs. 654.368.000).----------

LOTE Nº 9: OFERENTE Nº 3 ENGADI S.R.L., el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (Gs. 1.055.868.000).----------

LOTE Nº 10: OFERENTE Nº 5 DON MANUEL, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL (Gs. 289.328.000).----------

Todos los montos citados son con impuestos incluidos.-

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Misiones

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones